

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This Public Document

2. has been signed by Sarah Elizabeth Rice

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of the State of Kansas

Certified

5. at Topeka, Kansas

6. the 16th day of July, A.D. 2024

7. by Scott Schwab, Secretary of State

8. No. 24-05192

9. Seal/Stamp:

10. Signature



Handwritten signature of Scott Schwab in black ink, written over a horizontal line.

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

Señores

AERONAUTICA CIVIL

Bogotá - Colombia

Ref.: Contrato N° 23001320

Asunto: Aclaraciones requeridas.

Por la presente certificamos que la empresa RAPIDEXXUS SA, con nit.860.506.611-3, continuará con INDRA AT a cargo de todos los requerimientos derivados del contrato N° 23001320 suscrito para el suministro de módulos de repuestos de Radioayudas, bajo las mismas condiciones desde su firma hasta su finalización, por lo que se mantienen vigentes todas las condiciones pactadas tanto en la orden de compra como en la relación comercial actual, principalmente el Respaldo de la Garantía Técnica de los módulos relacionados con el contrato, así como el soporte necesario, de manera que las actividades de este contrato se lleven a cabo con la plena confianza por parte del cliente de nuestro apoyo y respaldo a dicho cumplimiento.

Por otra parte, respecto a las condiciones particulares de la ejecución del contrato, nos permitimos aclarar nuevamente que los últimos dígitos relacionados en los números de parte de los módulos corresponden a las actualizaciones que se les van realizando a cada módulo, es así como:

Descripción	#P.N. Solicitado	#P.N. actualizado y entregado
Generador de banda lateral DVOR 1150	030798-1001	030798-1003
Amplificador de potencia DVOR 1150	030363-0003	030363-0004
Amplificador de potencia DVOR 1150A	030825-0002	030825-0003
Kit Antena Detectora Campo	470178-0001	470178-0003
Nota: El cliente puede estar seguro de que las actualizaciones realizadas en los números de parte de los módulos no alteran la compatibilidad ni el funcionamiento de los sistemas a los cuales pertenecen.		

Del mismo modo, certificamos que los siguientes números de parte de elementos pertenecientes al contrato de la referencia ya no es posible que sean fabricados:

030448-0001 / 030778-0001 / 030398-0002 / 030757-0002 / 030805-0001.

Esperamos que, con las aclaraciones realizadas en este documento, la Aeronáutica Civil Colombiana, continúe con la ejecución del contrato sin inconveniente alguno, no sin antes manifestarles el agradecimiento y la confianza que siempre han mostrado con nosotros a lo largo de estos años.

Cordialmente,



William Colligan.

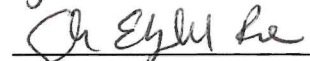
Gerente General

Indra Air Traffic, Inc.

State of Kansas

(County) of Johnson

Signed before me on July 11, 2021 by William E. Colligan


Notary Public

My Appointment Expires 6 April 2026

Sarah Elizabeth Rice
Notary Public State of Kansas
My Appt Expires 6 April 2026

